



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5327
EXPEDIENTE:	1866/2023

ASUNTO: CONSTANCIA DE ZONIFICACION.

INPROPANE, S. A. DE C. V.
PRESENTE

EN ATENCION A SU SOLICITUD DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-31053, ANTE ESTE H AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE OBTENER CONSTANCIA DE ZONIFICACION MUNICIPAL DEL TRAZO DEL PROYECTO "INTERCONEXION DE GAS L. P. INPROPANE-TERMIGAS DE 16" X 2.7 KM", UBICADO EN LA ZONA PORTUARIA, DE ESTE MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., PARA LO CUAL PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- ESCRITURA PÚBLICA No. 28,921 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2008, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. LUIS LOPEZ CASANOVA, NOTARIO PUBLICO No. 1, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 128, DEL TOMO I, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2009, LA CUAL AMPARA CUATRO FRACCIONES CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 27,101.888 M2.
- ESCRITURA PÚBLICA No. 28,922 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2008, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. LUIS LOPEZ CASANOVA, NOTARIO PUBLICO No. 1, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 127, DEL TOMO I, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2009, LA CUAL AMPARA DOS FRACCIONES DANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 43,021.06 M2.
- ESCRITURA PÚBLICA No. 9,146 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2005, PASADA ANTE LA FE DE LA LIC. NINFA DE LEO DE NAMORADO, NOTARIA PUBLICA No. 4, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 5, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2006, LA CUAL AMPARA DOS FRACCIONES CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,602. M2.
- ESCRITURA PÚBLICA No. 7,267 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1988, PASADA ANTE LA FE DE LA LIC. NINFA DE LEO DE NAMORADO, NOTARIA PUBLICA No. 4, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 1521, DEL TOMO XI, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1988, LA CUAL AMPARA UN PREDIO DE 12,398.00 M2.
- ESCRITURA PÚBLICA No. 18,677 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2017, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. HECTOR MANUEL SANCHEZ GALINDO, NOTARIO PUBLICO No. 2, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 476, DEL TOMO II, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017, LA CUAL AMPARA UN PREDIO DE 40,455.10 M2.
- ESCRITURA PÚBLICA No. 19,302 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2018, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. HECTOR MANUEL SANCHEZ GALINDO, NOTARIO PUBLICO No. 2, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 881, DEL TOMO III, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2019, LA CUAL AMPARA UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 44,084.812 M2.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5327
EXPEDIENTE:	1866/2023

ME PERMITO COMUNICARLE QUE DE ACUERDO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE TUXPAN, VER., VIGENTE PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL No. 403 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012 E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL TOMO I DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, ESTE H AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA CONSTANCIA DE ZONIFICACION MUNICIPAL COMO SE DETALLA A CONTINUACION.

PARA LAS FRACCIONES CON SUPERFICIE DE 3,772.868 M2 Y 14,130.60 M2 AMPARADAS CON LA ESCRITURA PUBLICA No. 28,291, Y LAS FRACCION CON SUPERFICIE 28,019.48 M2 AMPARADA CON LA ESCRITURA PUBLICA No. 28922:

USO DE SUELO	RESERVA INDUSTRIAL
DENSIDAD	MEDIA BAJA (DE 31 A 50 VIV/HA)
DENSIDAD MAXIMA DE APROVECHAMIENTO C. O. S.	60%
C. U. S.	180% EQUIVALENTE A 3 NIVELES
ALTURA MAXIMA DE EDIFICACION	9.00 MTS
No. OBLIGATORIO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	1 CAJON POR CADA 50.00 M2 DE CONSTRUCCION
RESTRICCIONES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	LAS QUE MARQUEN LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN LA MATERIA
CONST. DE DICTAMEN DE PATRIMONIO CULTURAL	LAS QUE MARQUEN LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN LA MATERIA

PARA LAS FRACCIONES CON SUPERFICIE DE 1,938.42 M2 Y 7280.00 M2 AMPARADAS CON LA ESCRITURA PÚBLICA No. 28,291, LA FRACCION CON SUPERFICIE 15,001.58 M2 AMPARADA CON LA ESCRITURA PUBLICA No. 28922, LAS DOS FRACCIONES AMPARADAS POR LA ESCRITURA PUBLICA No. 9146, Y PARA LOS PREDIOS AMPARADOS POR LAS ESCRITURA PUBLICAS No. 7,267, No. 18,677 Y No. 19,302:

USO DE SUELO	DE RESERVA ECOLOGICA RESTRICTIVA
DENSIDAD	NO PERMITIDO
DENSIDAD MAXIMA DE APROVECHAMIENTO C. O. S.	NO PERMITIDO
C. U. S.	NO PERMITIDO
ALTURA MAXIMA DE EDIFICACION	NO PERMITIDO
No. OBLIGATORIO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	NO PERMITIDO
RESTRICCIONES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	LAS QUE MARQUEN LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN LA MATERIA
CONST. DE DICTAMEN DE PATRIMONIO CULTURAL	LAS QUE MARQUEN LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN LA MATERIA

P
K

ASI MISMO SE LE INFORMA CON FUNDAMENTO EN EL ART. 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 241 DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE LA PRESENTE CONSTANCIA ES MERAMENTE INDICATIVA, POR LO QUE NO SURTE EFECTO COMO LICENCIA DE USO DE SUELO.

ESTA CONSTANCIA TIENE COMO FINALIDAD IDENTIFICAR LOS USOS DE SUELO EN LOS QUE RACA E LA TRAYECTORIA DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL GASODUCTO DENOMINADO "INTERCONEXION DE GAS L. P., INPROPANE-TERMIGAS DE 16" X 2.7 KM" UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ Y ASI CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LOS TRAMITES ANTE LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES PARA LA OBTENCION DE LOS PERMISOS Y/O LICENCIAS A QUE HAYA LUGAR.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5327
EXPEDIENTE:	1866/2023

PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TUXPAN, VER. A LOS 9 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023, CON VIGENCIA EN TANTO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SEA MODIFICADO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 140 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 241, DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Tuxpan
Puerto de la esperanza

COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

